



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00068112- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 50 y 61 el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita la designación interina del señor Carlos Héctor ESCALANTE BORDON (legajo 47542) en cargo de Profesor Asistente DS(código 115);

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 70,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al señor Carlos Héctor ESCALANTE BORDON (legajo 47542) en cargo de Profesor Asistente DS(código 115) a partir de la fecha y hasta el 30 de septiembre de 2023, reconociéndole con carácter de excepción los servicios prestados desde el 1 de agosto de 2022 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El señor ESCALANTE BORDON deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

